Medellín, 2024 - 11 – 08

Doctor
QUEBIN FABIÁN MEJÍA MUÑOZ
Director Regional Noroccidente
Instituto Nacional de Medicina Legal y
Ciencias Forenses
Carrera 65 Nro. 80 – 325
Medellín – Antioquia

Asunto: Evaluación Técnica Proceso Nro. MIC-0051-DRNO-2024

OBJETO: REALIZAR ADECUACIONES LOCATIVAS PARA LA CENTRAL DE EVIDENCIAS Y DISPOSICIÓN DE RESTOS PARA ANTROPOLOGÍA DE LA DIRECCION REGIONAL NOROCCIDENTE.

INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO MINIMA CUANTIA N°. MIC-0051-DRNO-2024

Con base en lo establecido en los numerales 1, 2, 4 y 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015 del Sector Administrativo de Planeación Nacional y a lo indicado en el numeral 1 de los **REQUISITOS HABILITANTES**, se efectúa la verificación técnica de las ofertas presentadas por el siguiente proponente:

1- **K&J T.I & CONSTRUCCIONES SAS** identificado con **NIT: 901.450.685-3,** el cual cumplió con el objeto del proceso de selección y se ajustó económicamente al presupuesto asignado.

VERIFICACIÓN TECNICA

ITEM	ESPECIFICACION TECNICA	PRESENTACION	CANTIDAD TOTAL	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Demolición de concreto de cualquier tipo: reforzado, simple, con o sin revoques o enchapes, incluyen cargue y botada de escombros a cualquier distancia en sitio autorizado. Los retiros incluyen las demoliciones necesarias, los elementos adosados, la	Metro lineal	85.00	**X**	

	protección de elementos existentes si fuere necesario, la recuperación y el trasporte de los materiales reutilizables hasta el sitio determinado por la interventoría.				
2	Suministro e instalación de muro en Superboard de 8 mm y parales en lamina calibre 22. Incluye refuerzo y malla para ventilación	Metro cuadrado	35.28	**X**	
3	Suministro e instalación de puerta en lamina. Incluye pintura electrostática y chapa	Unidad	2	**X**	
4	Resane pisos en mortero	Metro cuadrado	23.28	**X**	
5	Suministro y aplicación de PINTURA EPOXICA EN MUROS (dos componentes proporción 1:3, no tóxica) tipo epoxiconstrucción de primera calidad, semimate a 3 manos	Metro cuadrado	344.40	**X**	
6	Suministro y aplicación de PINTURA EPOXICA EN PISOS (dos componentes proporción 1:3, no tóxica) tipo epoxiconstrucción de primera calidad, semimate a 3 manos	Metro cuadrado	116.40	**X**	

1- EXPERIENCIA ACREDITADA O CERTIFICADA.

CUMPLE	**X**	**NO CUMPLE**	

2- REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Escrito firmado por el representante legal en el cual se detalle que cumplirán con las condiciones técnicas mínimas	**X**		

exigidas por la entidad y con las cuales se garantizará el adecuado cumplimiento del objeto del Contrato, de acuerdo a las especificaciones definidas en los CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS (numeral 3).			
El Representante Legal deberá aportar documento o certificado ARL o del Ministerio del Trabajo de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y/o certificación firmada por el Representante Legal del resultado y nivel de implementación del SG-SST de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Decreto. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019 con un porcentaje de cumplimiento mayor al 95%.	**X**		
Declaración del proponente en la que conste que ninguno de los bienes serán re manufacturado, ni re empacados, que seran bienes originales y nuevos.	**X**		
Se debe de aportar dentro de la oferta, la hoja de vida de la persona o personas que van hacer asignadas para prestar el servicio establecido en los estudios previos. Nota: En caso que se requiera adicionar o cambiar la persona asignada por el contratista para el cumplimiento del mantenimiento preventivo y/o correctivo, independientemente del lugar de la prestación del servicio, este deberá tener las misma idoneidad del personal que inicialmente fue ofertado y aceptado por la entidad, así mismo deberá cumplir con los mismos requisitos solicitados, dicho cambios deberá ser solidado al supervisor del contrato, aportando la hoja de vida con los respectivos soportes para su autorización.	**X**		

El personal que realicen las actividades objeto de esta actividad, deberá garantizar y demostrar aportes vigentes al sistema general de seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).	**X**		
Certificaciones de experiencia mínima del proponente, de conformidad con el numeral 3.5.	**X**		

- **CONCLUSIONES:**

El proponente **1- K&J T.I & CONSTRUCCIONES SAS identificado con NIT: 901.450.685-3, CUMPLIÓ** con los requisitos habilitantes de orden técnico, por lo tanto, se encuentra habilitado dentro del proceso de selección.

La presente acta se firma a los **OCHO (08) DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2024** por los funcionarios designados para la conformación del comité Técnico, la cual se publica en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II en la página www.contratos.gov.co, según lo indicado en el cronograma del proceso de selección.

Atentamente,

JUAN EDUARDO HARRY B.
Coordinador Grupo Regional Administrativo y Financiero

	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Leo Esteban Lopez Montes – Asistente Forense GRADF		2024-11-08
Revisó	Juan Eduardo Harry Buriticá - Coord. GRADF		2024-11-08
Aprobó	Juan Eduardo Harry Buriticá - Coord. GRADF		2024-11-08
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			